

BASES

1. Introducción.

La IA-ckatón es el segundo evento de Inteligencia Artificial (IA) organizado por la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) que usará a la IA como catalizador de soluciones para los servicios públicos.

Este año, el evento liderado por Agesic tendrá carácter regional y contará con la participación de seis países: Chile, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Cada país elegirá a su representante para la gran final regional, que llevará a un representante del equipo ganador, con todos los gastos pagos, a presentar su trabajo en la reunión anual de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC), que se realizará en octubre en Buenos Aires, Argentina.

La [Red Gealc](#) reúne a las autoridades de Gobierno Digital de los países de la región. Su objetivo general es apoyar las políticas de Gobierno Digital que ubiquen a la ciudadanía y, en particular, a las poblaciones más vulnerables en el centro.

La IA-ckatón es una inmejorable oportunidad para dar a conocer internacionalmente trabajos de investigación, promoviendo el intercambio de conocimientos, la consolidación de relaciones institucionales y la exploración y negociación de financiamientos.

2. Objetivos

- Reunir propuestas y productos nuevos y concretos en los que la IA aporte mejoras significativas para los servicios del Estado.
- Promover la experimentación y el desarrollo de los mejores proyectos de IA en el ámbito público.
- Fomentar el espíritu de equipo, el emprendedurismo y el trabajo colaborativo en un ambiente de sana competencia.

3. Participantes

El evento está orientado a participantes mayores de 18 años que se desempeñen en los sectores público y privado, la academia y la sociedad civil.

4. Temas a desarrollar

La IA-ckatón aspira ser un catalizador de soluciones que demuestren cómo la IA puede aportar mejoras reales en los servicios públicos.



Buscamos generar en poco tiempo propuestas concretas, adaptadas a las necesidades, contemplando distintos enfoques y poniendo en juego diferentes competencias.

Las propuestas pueden abordar la temática elegida desde un punto de vista *teórico*, pero deberán proponer estrategias que demuestren la *viabilidad* de su concreción. Se podrá también presentar un *prototipo*, fruto de la elaboración del proyecto, que represente una aplicación práctica de la IA para la mejora de una de las áreas propuestas. Por último, se podrá presentar una *simulación* que evidencie el uso de la IA para la optimización de un servicio del Estado.

Para focalizar los esfuerzos, se propone trabajar en las dimensiones propuestas en la siguiente imagen:



Estas áreas de estudio forman parte del [Plan de Gobierno Digital 2020](#) del Estado uruguayo.

- *Gobierno Cercano*: Analizar cómo la IA puede optimizar, acelerar o simplificar servicios que actualmente brinda el Estado.
- *Gobierno Abierto*: Investigar cómo la IA puede mejorar o habilitar la participación y colaboración de la ciudadanía para una mayor apertura del gobierno a sus necesidades.
- *Gobierno Inteligente*: Estudiar cómo la IA puede ayudarnos a sacar mayor provecho de la gran cantidad de información generada a partir de la interacción

entre la ciudadanía y el Estado. Buscamos propuestas que faciliten una actitud más proactiva, con capacidades más predictivas y prescriptivas para anticipar y prevenir problemas.

- *Gobierno Eficiente:* Investigar cómo la IA puede permitir optimizar el uso de los servicios y reducir los costos operativos, facilitando la reingeniería de los sistemas transversales del Estado.
- *Gobierno Digital:* Analizar cómo la IA puede responder de manera eficiente y proactiva a los riesgos de ciberseguridad, la universalización de la gestión digital y la privacidad y protección de datos personales.

5. Registro

El registro a la IA-ckatón es completamente gratuito y está abierto únicamente para equipos formados por entre 2 y 5 personas, mayores de edad.

Los equipos que deseen inscribirse deberán completar el [Formulario de registro en línea](#).

Se deberá proporcionar los datos personales de cada uno de los miembros del equipo y del equipo en su conjunto, siendo los participantes responsables por la veracidad de toda la información proporcionada.

El registro terminará el **21 de agosto de 2019, a las 0 horas**.

Todos los participantes deberán aceptar los presentes términos y condiciones y prestar su consentimiento para el tratamiento de su imagen, la cual se empleará para la difusión de este concurso en distintos medios. Asimismo, deberán dar su consentimiento para el uso de los datos personales ingresados en la inscripción, los cuales tendrán como finalidad exclusiva la realización de comunicaciones asociadas a la temática del evento.

Los participantes no podrán integrar más de un equipo.

Cada equipo deberá tener un nombre asignado por sus integrantes. Los nombres de los equipos no podrán estar relacionados de ninguna manera con nombres de compañías, marcas registradas o expresiones cotidianas que inciten a la violencia, sean discriminatorias, obscenas o difamatorias. En caso de no cumplir con este requisito, el equipo será descalificado.

Si la información proporcionada en el formulario resulta ser incompleta y/o falsa, incluso si se refiere solo a uno de los integrantes, se excluirá a todo el equipo de la competencia.

El registro por sí mismo no asegura la participación en la IA-ckatón.

6. Derechos de propiedad intelectual, garantías y exención de responsabilidad

Por el solo hecho de concursar, los participantes:

- Declaran que conocen y aceptan en su totalidad los presentes términos y condiciones.
- Declaran que todo producto, prototipo o simulación presentada es una obra original que no viola de ninguna manera, ni total ni parcialmente, los derechos de propiedad intelectual o industrial de algún tercero.
- Se comprometen a indemnizar y librar a Agesic de toda responsabilidad en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos y/o judiciales, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, como resultado de transgresión o supuesta transgresión por parte de los participantes, de derechos de terceros, sean estos derechos de patente, uso de modelo, diseño, marca registrada, derecho de autor o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o no. Reconocen que todo producto, prototipo o simulación presentada es propiedad del equipo, el cual se hace totalmente responsable de asegurar sus derechos de propiedad intelectual, autoría y originalidad dentro de los límites de la ley.
- Aceptan que Agesic podrá publicar el producto, prototipo o simulación en sitios web o redes sociales. Agesic no será responsable por el uso y/o abuso de la idea y/o cualquier otro desarrollo de la idea y/o proyecto relacionado por parte de algún tercero que haya tenido contacto con la idea en sitios web o redes sociales. Por el presente acto, los participantes renuncian a cualquier tipo de reclamo por cualquier concepto.
- Serán responsables de proveer los datos, conjuntos de datos o datasets necesarios para el desarrollo o exhibición del producto, prototipo o simulación. En todos los casos el uso de los datos deberá encontrarse autorizado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, normas concordantes y reglamentarias.
- Otorgan a Agesic, por el solo hecho de participar, la autorización para el tratamiento de los datos personales ingresados en su inscripción y hacer uso de videos y/o cualquier imagen que se produzca durante el evento sin que ello genere derecho a indemnización alguna.
- Aceptan otorgar a Agesic el derecho por tiempo ilimitado a promover, difundir, exhibir y/o publicar su postulación, ideas, propuestas, desarrollos, prototipos, productos o resultados realizados y/o obtenidos en el marco del presente

evento, con fines culturales, informativos y educativos u otros que se relacionen con los objetivos del concurso. Todo uso diferente al antes referido será consultado al participante o al representante designado por el equipo, según corresponda.

- Los participantes que no cumplan con lo estipulado en el presente documento serán retirados del evento, así como cualquier persona que obstruya o ponga en riesgo el correcto funcionamiento del proceso de evaluación o el resultado del evento a través de medios fraudulentos o alguna otra conducta prohibida.
- Aceptan que cualquier circunstancia no prevista por las presentes bases será resuelta por el organizador.

7. Confirmación de participación

Los equipos seleccionados conforme a los presentes términos y condiciones recibirán la confirmación oficial de su aceptación a través de la dirección de correo electrónico proporcionada en el registro.

La notificación oficial tendrá detalles sobre el evento y toda la información necesaria para participar del mismo.

8. Presentación de propuestas

La presentación de una propuesta que explicita el trabajo del equipo es requisito fundamental para la participación.

Hasta el **23 de agosto de 2019 a las 0 horas** se recibirán propuestas de proyectos que respeten lo señalado en el punto 5 (“Temas a desarrollar”). Toda propuesta enviada fuera de plazo no será tenida en cuenta.

La propuesta consistirá en la presentación de un **video** de 5 minutos como máximo que presente y resuma de manera audiovisual el trabajo realizado.

El video será enviado a la dirección de correo electrónico iackaton@agesic.gub.uy y deberá exponer claramente los nombres de la propuesta, del equipo y de sus integrantes.

Se confirmará la recepción del video respondiendo al correo electrónico que lo envió.

Todo equipo que no presente su propuesta en tiempo y forma no podrá participar en el evento.

9. Etapas de la competencia

La competencia se dividirá en dos instancias: una *nacional*, en la que se seleccionará un equipo ganador de Uruguay; y otra *regional*, en la cual el equipo ganador de la instancia nacional competirá junto con los equipos ganadores de los demás países participantes.

9.1. Etapa nacional

a) Preselección de propuestas.

El **martes 27 de agosto** se comunicará a través del sitio web de Agesic las propuestas que fueron seleccionadas para pasar a la fase final de la competencia a nivel nacional.

b) Competencia

La fase final del evento a nivel nacional se realizará el **30 de agosto de 2019**. El lugar y la hora serán anunciados en el sitio web de Agesic (www.agesic.gub.uy).

Agesic se reserva el derecho de modificar fecha, hora y ubicación del evento en caso de dificultades técnicas u organizacionales y anunciará dichos cambios en el sitio web oficial (ver: “Consultas y Notificaciones”).

Agesic también se reserva el derecho de cambiar las condiciones relativas a la organización del evento, considerándose como único medio hábil para la comunicación de las modificaciones el referido sitio web.

Los participantes deberán llevar el equipamiento necesario para la presentación de su proyecto, así como los elementos personales que ingresen al lugar donde se llevará a cabo la actividad. Agesic no será responsable por pérdidas, daños, robos o hurtos de los equipos o bienes de los participantes.

Cada equipo dispondrá de 10 minutos como máximo para exponer su trabajo y luego habrá un breve espacio para responder preguntas. El orden de presentación será por sorteo del jurado.

Los jueces calificarán los proyectos por equipo en base a tres criterios: “Concepto”, “Desarrollo” y “Presentación”.

En esta edición, el jurado valorará *especialmente* el uso de datos abiertos, en particular, aquellos puestos a disposición pública en el sitio [Catálogo de Datos Abiertos](#).

Proceso de evaluación y selección:

- *Paso 1:* Los equipos realizarán una presentación de 10 minutos como máximo para mostrar su trabajo al jurado. No respetar el plazo señalado influirá

negativamente en la evaluación del trabajo, el cual incluso podrá ser eliminado. Al concluir la presentación, cada juez asignará una calificación sin mostrársela a los demás jueces. La suma de las calificaciones del panel determinará el puntaje final del equipo.

- *Paso 2:* Una vez analizados todos los grupos, se anunciarán 3 equipos de mayor calificación. Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables. Se distinguirá entre primer, segundo y tercer premio.
- *Paso 3:* En la ceremonia final se entregarán premios para los 3 mejores equipos y certificados al mérito a todos los restantes.

Los ganadores tendrán un plazo de **7 días calendario** para la aceptación de los premios, a partir de la comunicación de los ganadores. De lo contrario, el premio se entregará al siguiente equipo participante con mayor puntaje obtenido.

9.2. Etapa regional

El primer premio de la etapa nacional representará a Uruguay en un certamen internacional junto con los ganadores de los demás países (Chile, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana) en una gran final regional que se llevará a cabo el **13 de setiembre de 2019**.

El equipo ganador de este certamen expondrá su trabajo en la Reunión Anual de la Red Gealc que se desarrollará en Buenos Aires, Argentina, en octubre de este año. La Red Gealc correrá con los gastos de pasaje, hotel y comida para **un representante del equipo ganador**.

10. Integración del Jurado

El Jurado será designado por Agesic.

Los miembros del Jurado y sus familiares directos (hasta segunda línea de consanguinidad o afinidad) no podrán inscribirse en la IA-ckatón.

11. Premios

Los tres primeros equipos que participen en la etapa nacional recibirán un premio por parte del organizador. Se distinguirá un orden de prelación entre primer, segundo y tercer premio.

Este año, Agesic apoyará al primer premio en Uruguay para desarrollar su propuesta a nivel técnico y económico con el fin de construir un Mínimo Producto Viable (MVP) según

un acuerdo que se definirá oportunamente (sobre un máximo de 25 horas de asesoría y USD 3.000 de apoyo económico).

En caso de no aceptar dicho premio, Agesic se reserva el derecho de continuar su ofrecimiento al orden de prelación establecido.

12. Consultas y notificaciones

Se recibirán consultas sobre el evento a través de la casilla de correo electrónico iackaton@agesic.gub.uy

Los participantes serán notificados de todos los actos, resultados e información general sobre el evento a través del sitio web de Agesic (www.agesic.gub.uy).

Es responsabilidad de los participantes mantenerse informados del avance del concurso a través de los medios indicados.